

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de Ley en el Caso de
fecha 2 de Septiembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 17 de enero del 2007.

No.5

Folleto Anexo *al* *Periódico Oficial*

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO
2007 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: CHINIPAS, EL TULE,
GALEANA, MATACHI, MADERA, OCAMPO, OJINAGA, NONOAVA, SAN
FRANCISCO DE BORJA, ALLENDE, BACHINIVA, COYAME DEL SOTOL,
SATEVO, SAUCILLO, IGNACIO ZARAGOZA, BALLEZA, JANOS,
JULIMES, LOPEZ, MANUEL BENAVIDES, MAGUARICHI, MATAMOROS,
MORELOS, MORIS, NAMIQUIPA, PRAXEDIS G. GUERRERO, RIVA
PALACIO, ROSALES, ROSARIO, URUACHI, URIQUE, SAN FRANCISCO
DE CONCHOS Y SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

=== El Prof. Abelardo Castillo Hierro, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Ojinaga, en uso de las facultades previstas en el Art. 63 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua. ===

CERTIFICA

=== Que en libro de actas Número Dieciséis de Sesiones del Ayuntamiento se encuentra asentada el Acta No. 75 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de Diciembre del 2006, donde se tomó el siguiente:===

=== **ACUERDO.-** Este Honorable Ayuntamiento en uso de la facultad que al mismo se le otorga en el Artículo 28 Fracción XIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se sirve a aprobar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007 del Municipio de Ojinaga, Chihuahua con un importe total de \$47'669,872.32 (Cuarenta y siete millones, seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos 32/100 M.N.) y expresamente se autoriza al Ing. Jorge Jesús Montoya Luján, Presidente Municipal de Ojinaga para que lo remita al Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, a más tardar el 31 de diciembre del 2006, a fin de que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado, y que con ello sea posible su entrada en vigencia y que finalmente se otorgue cumplimiento a lo que la Ley dispone.

=== Se expide la presente para los fines legales a que haya lugar en Ciudad Ojinaga, Chih., a los veintiocho días del mes de diciembre del dos mil seis. DOY FE ===



Secretaría
del H. Ayuntamiento
Cd. Ojinaga, Chih

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

PROF. ABELARDO CASTILLO HIERRO

PRIMERO.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Ojinaga para el año 2007. Importa la cantidad de **\$47,669,872.32** (Cuarenta y siete millones, seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos 32/100 M.N.)

SEGUNDO .- Para el ejercicio presupuestal y del control de las erogaciones, el presupuesto de egresos del municipio de Ojinaga, se distribuye de la siguiente manera.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OJINAGA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007**

I	SERVICIOS PERSONALES	20,821,312.32
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,589,000.00
III	SERVICIOS GENERALES	5,187,000.00
IV	TRANSFERENCIAS (subsídios)	2,229,800.00
VI	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	173,000.00
VII	OBRA PÚBLICA	4,489,000.00
VIII	DEUDA PÚBLICA	4,100,000.00
	SUBTOTAL	38,589,112.32
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	4,217,322.00
	F.A.F.M.	4,863,438.00
	TOTAL	47,669,872.32

ATENTAMENTE


ING. JORGE JESUS MONTOYA LUJAN
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. SYLVIA VILLANUEVA VILLA
TESORERA MUNICIPAL

Presidencia Municipal
Cd. Ojinaga, Chih.

	TOTAL
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	18,179,312.32
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	126,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	251,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	2,265,000.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	270,000.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	0.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1,010,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	300,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	35,000.00
522 SERVICIOS BÁSICOS	3,625,000.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	400,000.00
524 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION	0.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	327,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	80,000.00
528 ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES	400,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	2,229,800.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	173,000.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE.	0.00
560 OBRA PÚBLICA.	4,489,000.00
570 DEUDA PÚBLICA.	4,100,000.00
591 RAMO 33 FISM.	4,217,322.00
592 EROGACIONES DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,863,438.00
TOTAL	47,669,872.32

MUNICIPIO DE OJINAGA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007.

Nivel Sub- Sub-Cuenta

Cta.	S SS	Concepto	
501		Remuneración de Personal C. Permanente	\$ 18'179,312.32
		01 Presidencia	\$ 584,197
		0001 Sueldo Base	\$ 438,840
		0002 Gratificaciones	\$ 3,600
		0003 Compensaciones Fijas	\$ 78,650
		0004 Prima Vacacional	\$ 6,000
		0008 Gratificación Anual	\$ 57,107
		02 Secretaría	\$ 482,703
		0001 Sueldo Base	\$ 332,688
		0002 Gratificaciones	\$ 19,400
		0003 Compensaciones Fijas	\$ 78,650
		0004 Prima Vacacional	\$ 5,300
		0008 Gratificación Anual	\$ 46,665
		03 Tesorería	\$ 437,972
		0001 Sueldo Base	\$ 330,672
		0002 Gratificaciones	\$ 24,000
		0003 Compensaciones Fijas	\$ 31,200
		0004 Prima Vacacional	\$ 4,550
		0008 Gratificación Anual	\$ 47,550
		04 Seguridad Pública	\$ 2'891,200
		0001 Sueldo Base	\$ 2'500,000
		0002 Gratificaciones	\$ 50,000
		0003 Compensaciones Fijas	\$ 30,000
		0004 Prima Vacacional	\$ 34,200
		0008 Gratificación Anual	\$ 277,000
		05 Obras Públicas	\$ 922,732
		0001 Sueldo Base	\$ 782,832
		0002 Gratificaciones	\$ 12,000
		0003 Compensaciones Fijas	\$ 30,000
		0004 Prima Vacacional	\$ 10,700
		0008 Gratificación Anual	\$ 87,200
		06 Servicios Públicos	\$ 2'421,700
		0001 Sueldo Base	\$ 2'011,000
		0002 Gratificaciones	\$ 160,000
		0004 Prima Vacacional	\$ 28,700
		0008 Gratificación Anual	\$ 222,000

		\$ 397,485
07 Desarrollo Rural		
0001 Sueldo Base	\$ 327,700	
0002 Gratificaciones	\$ 7,200	
0003 Compensaciones Fijas	\$ 30,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 2,700	
0008 Gratificación Anual	\$ 29,885	
		\$ 277,565
08 Rastro.		
0001 Sueldo Base.	\$ 247,080	
0004 Prima Vacacional.	\$ 3,385	
0008 Gratificación anual.	27,100	
		\$ 253,413
09 Comunicación Social		
0001 Sueldo Base	\$ 225,600	
0004 Prima Vacacional	\$ 3,090	
0008 Gratificación Anual	\$ 24,723	
		\$ 324,505
10 Desarrollo Social		
0001 Sueldo Base	\$ 250,319	
0003 Compensaciones Fijas	\$ 30,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 4,543	
0008 Gratificación Anual	\$ 39,643	
		\$ 997,984
11 C. E. R. E. S. O.		
0001 Sueldo Base	\$ 888,384	
0004 Prima Vacacional	\$ 12,200	
0008 Gratificación Anual	\$ 97,400	
		\$ 465,903
12 Oficialía Mayor		
0001 Sueldo Base	\$ 374,736	
0002 Gratificaciones	\$ 9,600	
0003 Compensaciones Fijas	\$ 30,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 5,100	
0008 Gratificación Anual	\$ 46,467	
		\$ 231,107
13 Cuerpo de Bomberos		
0001 Sueldo Base	\$ 213,200	
0004 Prima Vacacional	\$ 1,672	
0008 Gratificación Anual	\$ 16,235	
		\$ 1'685,120
14 Regidores		
0002 Gratificaciones	\$ 1'485,120	
0008 Gratificación Anual	\$ 200,000	
		\$ 300,000
15 Gobernación Municipal		
0001 Sueldo Base	\$ 260,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 3,500	
0008 Gratificación Anual	\$ 36,500	

16 Fomento Deportivo		\$ 78,360
0001 Sueldo Base	\$ 62,600	
0002 Gratificaciones	\$ 7,200	
0004 Prima Vacacional	\$ 900	
0008 Gratificación Anual	\$ 7,660	
17 Catastro		\$ 477,588
0001 Sueldo Base	\$ 320,088	
0002 Gratificaciones	\$ 103,000	
0003 Compensaciones fijas	\$ 15,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 4,300	
0008 Gratificación Anual	\$ 35,200	
18 Sindicatura		\$ 423,671
0001 Sueldo Base	\$ 355,800	
0003 Compensaciones fijas	\$ 24,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 4,880	
0008 Gratificación Anual	\$ 38,991	
19 Protección Civil		\$ 219,248
0001 Sueldo Base	\$ 195,168	
0004 Prima Vacacional	\$ 2,680	
0008 Gratificación Anual	\$ 21,400	
20 Biblioteca Municipal		\$ 183,500
0001 Sueldo Base	\$ 168,000	
0004 Prima Vacacional	\$ 1,900	
0008 Gratificación Anual	\$ 13,600	
21 Presidentes Seccionales.		\$ 259,000
0001 Sueldo Base.	\$ 259,000	
22 Intendencia		\$ 88,108
0001 Sueldo Base	\$ 78,408	
0004 Prima Vacacional	\$ 1,100	
0008 Gratificación Anual	\$ 8,600	
23 Relleno Sanitario		\$ 1'312,682
0001 Sueldo Base	\$ 1,131,682	
0004 Prima Vacacional	\$ 18,000	
0008 Gratificación Anual	\$ 163,000	
25 Salubridad.		\$ 140,848
0001 Sueldo Base	\$ 125,328	
0004 Prima Vacacional	\$ 1,720	
0008 Gratificación Anual	\$ 13,800	
26 Desarrollo Integral para la Familia		\$ 266,516
0001 Sueldo Base	\$ 237,216	
0004 Prima Vacacional	\$ 3,300	
0008 Gratificación Anual	\$ 26,000	
27 Tribunal para Menores		\$ 275,006.32
0001 Sueldo Base	\$ 184,128	

0002 Gratificaciones	\$ 60,078.32	
0004 Prima Vacacional	\$ 4,000	
0008 Gratificación Anual	\$ 26,800	
28 Pensionados y Jubilados		\$ 1'349,350
0001 Sueldo Base	\$ 1,219,034	
0008 Gratificación Anual	\$ 130,316	
29 Oficina de Ejecución		\$ 119,049
0001 Sueldo Base	\$ 105,984	
0004 Prima Vacacional	\$ 1,450	
0008 Gratificación Anual	\$ 11,615	
30 Desarrollo Urbano Municipal		\$ 312,800
0001 Sueldo Base	\$ 271,400	
0002 Gratificaciones	\$ 7,200	
0004 Prima Vacacional	\$ 4,000	
0008 Gratificación Anual	\$ 30,200	
502 Remuneraciones de Personal C. Transitorio		\$ 126,000
03 Tesorería.		\$ 126,000
0008 Asesorías.	126,000	
503 Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 251,000
01 Presidencia		\$ 15,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 15,000	
03 Tesorería		\$ 15,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 15,000	
04 Seguridad Pública		\$ 20,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 20,000	
05 Obras Públicas		\$ 90,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 90,000	
06 Servicios Públicos.		\$ 6,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 6,000	
07 Desarrollo Rural		\$ 15,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 15,000	
10 Desarrollo Social		\$ 5,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 5,000	
12 Oficialía Mayor		\$ 36,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 6,000	
0003 Indemnizaciones.	30,000	
16 Fomento Deportivo		\$ 20,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 20,000	
17 Predial y Catastro		\$ 15,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 15,000	
18 Sindicatura		\$ 5,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 5,000	
20 Biblioteca Municipal		\$ 4,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$ 4,000	

24 Fomento Económico		\$	5,000
0001 Viáticos y Gastos de Transporte	\$	5,000	
504 Pagos por concepto de Seguridad Social			\$ 2'265,000
01 Presidencia		\$	8,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	8,000	
02 Secretaría		\$	4,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	4,000	
03 Tesorería		\$	3,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000	
04 Seguridad Pública		\$	340,000
0001 Cuotas para Seguridad Pública	\$	340,000	
05 Obras Públicas		\$	440,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	440,000	
06 Servicios Municipales		\$	300,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	300,000	
07 Desarrollo Rural		\$	10,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	10,000	
08 Rastro Municipal		\$	20,000
0001 Cuotas para servicio Médico	\$	20,000	
09 Comunicación Social		\$	3,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000	
10 Desarrollo Social		\$	3,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000	
11 C.E.RE.S.O.		\$	70,000
0001 Cuotas para Servicio Médico.	\$	70,000	
12 Oficialía Mayor		\$	100,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	100,000	
13 Cuerpo de Bomberos		\$	7,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	7,000	
14 Regidores		\$	30,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	30,000	
15 Gobernación Municipal		\$	3,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000	
16 Fomento Deportivo		\$	3,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000	
17 Predial y catastro		\$	20,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	20,000	
18 Sindicatura		\$	8,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	8,000	
20 Biblioteca Municipal		\$	3,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000	
19 Protección Civil		\$	4,000
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	4,000	

22 Intendencia		\$	3,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	3,000		
23 Relleno Sanitario		\$	80,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	80,000		
25 Salubridad.		\$	2,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	2,000		
26 Desarrollo Integral para la Familia		\$	30,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	30,000		
27 Tribunal para Menores		\$	2,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	2,000		
28 Pensionados y Jubilados		\$	750,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	750,000		
29 Oficina de Ejecución		\$	4,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	4,000		
30 Desarrollo Urbano Municipal		\$	15,000	
0001 Cuotas para Servicio Médico	\$	15,000		
511 Papelería y Artículos de Escritorio				\$ 270,000
01 Presidencia		\$	6,000	
0001 Material de Oficina	\$	3,000		
0002 Material para Computadora	\$	3,000		
02 Secretaría		\$	20,000	
0001 Material de Oficina	\$	10,000		
0002 Material para Computadora	\$	10,000		
03 Tesorería		\$	40,000	
0001 Material de Oficina	\$	10,000		
0002 Material para Computadora	\$	10,000		
00010 Impresión de Formas	\$	20,000		
04 Seguridad Pública		\$	19,000	
0001 Material de Oficina	\$	4,000		
0002 Material para Computadora	\$	10,000		
0010 Impresión de Formas	\$	5,000		
05 Obras Públicas		\$	5,000	
0002 Material para Computadora	\$	5,000		
06 Servicios Municipales		\$	40,000	
0001 Material de Oficina	\$	30,000		
0002 Material para Computadora	\$	10,000		
07 Desarrollo Rural		\$	16,000	
0001 Material de Oficina	\$	6,000		
0002 Material para Computadora	\$	5,000		
0010 Material de Imprenta	\$	5,000		
25 Salubridad.		\$	3,000	
0010 Impresión de Formas	\$	3,000		
08 Rastro Municipal		\$	2,000	
0010 Material de Imprenta	\$	2,000		

09 Comunicación Social		\$	4,000	
0001 Material de Oficina	\$	2,000		
0002 Material para Computadora	\$	2,000		
10 Desarrollo Social		\$	7,000	
0001 Material de Oficina	\$	3,000		
0002 Material para Computadora	\$	4,000		
11 C.E.R.E.S.O		\$	3,500	
0001 Material de Oficina	\$	1,500		
0002 Material para Computadora	\$	2,000		
12 Oficialía Mayor		\$	51,000	
0001 Material de Oficina	\$	10,000		
0002 Material para Computadora	\$	6,000		
0005 Periódicos y Suscripciones.	\$	5,000		
0009 Impresión de Formas	\$	30,000		
15 Gobernación Municipal		\$	5,000	
0010 Impresión de Formas	\$	5,000		
17 Predial y Catastro		\$	22,000	
0001 Material de Oficina	\$	7,000		
0002 Material para Computadora	\$	15,000		
18 Sindicatura		\$	7,000	
0001 Material de Oficina	\$	3,000		
0002 Material para Computadora	\$	2,000		
0010 Impresiones de Formas	\$	2,000		
19 Protección Civil		\$	2,000	
0001 Material de Oficina	\$	2,000		
20 Biblioteca Municipal		\$	6,000	
0001 Material de Oficina	\$	3,000		
0002 Material para Computadora	\$	3,000		
24 Fomento Económico		\$	2,000	
0001 Material de Oficina	\$	2,000		
29 Oficina de Ejecución		\$	3,500	
0001 Material de Oficina	\$	3,500		
30 Desarrollo Urbano Municipal		\$	6,000	
0001 Material de Oficina	\$	3,000		
0002 Material para Computadora	\$	3,000		
513 Materiales de Mantenimiento				\$ 1,019,000
01 Presidencia		\$	73,000	
0001 Neumáticos y Cámaras	\$	20,000		
0002 Combustibles	\$	50,000		
0003 Lubricantes y Aditivos	\$	3,000		
03 Tesorería		\$	23,000	
0002 Combustible.	\$	23,000		
04 Seguridad Pública		\$	244,000	
0002 Combustibles	\$	100,000		

0004 Material de Limpieza	\$ 3,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales	\$ 141,000	\$ 20,000
05 Obras Públicas	\$ 20,000	
0002 Combustibles		\$ 91,000
06 Servicios Municipales	\$ 60,000	
0002 Combustibles	\$ 3,000	
0003 Lubricantes y Aditivos	\$ 6,000	
0004 Material de Limpieza	\$ 8,000	
0006 Refacc. Accesorios, Herramientas menores	\$ 14,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales		\$ 67,000
07 Desarrollo Rural	\$ 6,000	
0001 Neumáticos y Cámaras	\$ 45,000	
0002 Combustibles	\$ 4,000	
0003 Lubricantes y Aditivos	\$ 12,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales		\$ 37,000
08 Rastro	\$ 4,000	
0001 Neumáticos y Cámaras	\$ 20,000	
0002 Combustibles	\$ 13,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales		\$ 25,000
10 Desarrollo social	\$ 8,000	
0002 Combustibles	\$ 12,000	
0013 Apoyos Combustible	\$ 5,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales		\$ 70,000
11 C.E.R.E.S.O.	\$ 60,000	
0002 Combustibles	\$ 5,000	
0004 Material de Limpieza	\$ 5,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales		\$ 52,000
12 Oficialía Mayor	\$ 5,000	
0002 Combustibles	\$ 23,000	
0004 Material de Limpieza	\$ 2,000	
0006 Refacc. Accesorios, Herramientas menores	\$ 12,000	
0013 Apoyos Combustible	\$ 10,000	
0014 Gas Vehículos Oficiales		\$ 33,000
13 Cuerpo de Bomberos	\$ 30,000	
0002 Combustibles	\$ 3,000	
0003 Lubricantes y Aditivos		\$ 8,000
15 Gobernación Municipal.	\$ 8,000	
0002 Combustibles		\$ 8,000
17 Predial y Catastro	\$ 8,000	
0002 Combustibles		\$ 3,000
18 Sindicatura	\$ 3,000	
0002 Combustibles		\$ 13,000
19 Protección Civil	\$ 13,000	
0002 Combustibles		

23 Relleno Sanitario		\$ 250,000
0001 Neumáticos y Cámaras	\$ 40,000	
0002 Combustibles	\$ 200,000	
0003 Lubricantes y Aditivos	\$ 10,000	
30 Desarrollo Urbano Municipal		\$ 2,000
0002 Combustible	\$ 2,000	
514 Otros Materiales y Suministros		\$ 300,000
01 Presidencia		\$ 4,000
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 2,000	
0019 Material y Suministros Varios.	\$ 2,000	
02 Secretaría		\$ 12,000
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 4,000	
0004 Material de Foto, Cine y Grabación	\$ 2,000	
0010 Alimentación de Personas	\$ 3,000	
0019 Material y Suministros Varios.	\$ 3,000	
03 Tesorería		\$ 12,000
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 6,000	
0010 Alimentación de Personas	\$ 3,000	
0019 Material y Suministros Varios.	\$ 3,000	
04 Seguridad Pública		\$ 4,000
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 2,000	
0004 Material de Foto, Cine y Grabación	\$ 2,000	
05 Obras Públicas		\$ 4,500
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 4,000	
0019 Material y Suministros Varios.	\$ 500	
06 Servicios Municipales		\$ 2,000
0004 Material de Foto, Cine y Grabación	\$ 1,000	
0019 Material y Suministros Varios.	\$ 1,000	
07 Desarrollo Rural		\$ 4,000
0001 Vestuarios, Uniformes y blancos	\$ 2,000	
0010 Alimentación de Personas	\$ 2,000	
09 Comunicación Social		\$ 8,000
0001 Vestuarios, Uniformes y blancos	\$ 2,000	
0004 Material de Foto, Cine y Grabación	\$ 6,000	
10 Desarrollo Social		\$ 4,000
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 2,000	
0004 Material de Foto, Cine y Grabación	\$ 1,000	
0019 Material y suministros Varios	\$ 1,000	
11 C.E.R.E.S.O.		\$ 153,500
0004 Material de Foto, Cine y Grabación	\$ 2,000	
0018 Estancia de Reos	\$ 150,000	
0019 Material y Suministro Varios	\$ 1,500	
12 Oficialía Mayor		\$ 71,000
0001 Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$ 4,000	
0010 Alimentación de Personas	\$ 2,000	

0019	Material y Suministro Varios	\$	5,000		
0029	Artículos de Limpieza.	\$	60,000		
17	Predial y Catastro			\$	5,000
0001	Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$	4,000		
0019	Material y suministros Varios	\$	1,000		
18	Sindicatura			\$	3,000
0001	Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$	2,000		
0019	Material y suministros Varios	\$	1,000		
20	Biblioteca Municipal			\$	3,000
0001	Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$	2,000		
0019	Material y suministros Varios	\$	1,000		
23	Relleno Sanitarios			\$	6,000
0002	Prendas de Protección	\$	5,000		
0019	Material y suministros Varios	\$	1,000		
29	Oficina de Ejecución			\$	2,000
0001	Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$	2,000		
30	Desarrollo Urbano Municipal			\$	2,000
0001	Vestuarios, Uniformes y Blancos	\$	2,000		
521	Servicio de Arrendamiento			\$	35,000
02	Secretaría			\$	25,000
0001	Arrendamiento de Edificios y Locales	\$	25,000		
04	Seguridad Pública			\$	10,000
0001	Arrendamiento de Edificios y Locales	\$	10,000		
522	Servicios Básicos			\$	3'625,000
12	Oficialía Mayor			\$	360,000
0002	Servicio Telefónico y Telefax	\$	360,000		
0003	Energía Eléctrica	\$	2'800,000		
0005	Servicio de Mensajería	\$	5,000		
0009	Agua Purificada	\$	100,000		
0006	Otros Servicios.	\$	360,000		
523	Difusión e Información.			\$	400,000
09	Comunicación Social			\$	400,000
0002	Avisos oficiales	\$	400,000		
525	Gastos Comerciales y Financieros			\$	320,000
03	Tesorería			\$	35,000
0001	Intereses, Desctos, Otros Serv. Bancarios	\$	35,000		
12	Oficialía Mayor			\$	285,000
0002	Seguros y Fianzas	\$	285,000		
526	Mantenimiento, Rep. de Equipo y Vehículos			\$	327,000
01	Presidencia			\$	20,000
0001	Mantenimiento, Rep. De Equipo y Vehículos	\$	20,000		
04	Seguridad Pública			\$	122,000
0001	Mantenimiento, Rep. De Eq. Y Vehículos	\$	120,000		
0004	Mant. Y Rep. De Equipo de Computo	\$	2,000		

05 Obras Públicas		\$	40,000	
0003 Mant. Y Rep. De Maquinaria y Eq. Pesado	\$	40,000		
06 Servicios Municipales		\$	15,000	
0003 Mant. Y Rep. De Maquinaria y Eq. Pesado	\$	15,000		
07 Desarrollo Rural		\$	25,000	
0001 Mantenimiento, Rep. De Equipo y Vehículos	\$	10,000		
0003 Mant. Y Rep. De Maquinaria y Eq. Pesado	\$	15,000		
08 Rastro Municipal		\$	5,000	
0001 Mantenimiento, Rep. De Equipo y Vehículos	\$	5,000		
12 Oficialía Mayor		\$	10,000	
0010 Lavado de Vehículos Oficiales	\$	10,000		
23 Relleno Sanitario		\$	90,000	
0001 Mantenimiento, Rep. De Equipo y Vehículos	\$	40,000		
0003 Mant. Y Rep. De Maquinaria y Eq. Pesado	\$	50,000		
527 Mantenimiento de Obras				\$ 80,000
02 Secretaría		\$	8,000	
0001 Conserv. Y Rep. De Edificios Públicos	\$	8,000		
03 Tesorería		\$	5,000	
0001 Conserv. Y Rep. De Edificios Públicos	\$	5,000		
07 Desarrollo Rural		\$	9,000	
0001 Conservación y Rep. De Edificios Públicos	\$	9,000		
08 Rastro Municipal		\$	2,000	
0001 Conserv. Y Rep. De Edificios Públicos	\$	2,000		
10 Desarrollo Social		\$	10,000	
0001 Conservación y Rep. De Edificios Públicos	\$	10,000		
11 C.E.R.E.S.O.		\$	5,000	
0001 Conservación y Rep. De Edificios Públicos	\$	5,000		
12 Oficialía Mayor		\$	15,000	
0001 Conservación y Rep. De Edificios Públicos	\$	15,000		
17 Predial y Catastro		\$	26,000	
0001 Conservación y Rep. De Edificios Públicos	\$	26,000		
528 Servicios Oficiales				\$ 400,000
09 Comunicación Social		\$	400,000	
0004 Festividades	\$	400,000		
531 Subsidios y Apoyos				\$ 2'229,800
10 Desarrollo Social		\$	906,000	
0001 Instituciones Educativas	\$	60,000		
0005 Subsidios y Ayudas	\$	486,000		
0006 Becas	\$	120,000		
0018 Protección a Ancianos y Desvalidos	\$	200,000		
0012 Subsidios Culturales	\$	40,000		

12 Oficialía Mayor		\$ 283,800
0020 Apoyos a Asilo de Anianos.	\$ 50,400	
0023 Apoyo a Cruz Roja.	\$ 3,000	
0025 Apoyos Funerarios.	\$ 30,000	
0027 Subsidio para Tribunal y Arbitraje.	\$ 150,000	
0028 Apoyo a Albergue Casa Hogar.	\$ 50,400	
16 Fomento Deportivo		\$ 800,000
0008 Fomento al Deporte	\$ 800,000	
26 Desarrollo Integral para la Familia		\$ 240,000
0017 Subsidio al Sistema DIF	\$ 240,000	
542 Mobiliario y Equipo de Oficina		\$ 173,000
02 Secretaría		\$ 15,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
03 Tesorería		\$ 30,000
0008 Archivero dos gavetas.	\$ 15,000	
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
04 Seguridad Pública		\$ 10,000
0006 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 5,000	
0008 Archivero dos gavetas.	\$ 5,000	
07 Desarrollo Rural		\$ 15,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
10 Desarrollo Social		\$ 15,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
12 Oficialía Mayor		\$ 18,000
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 15,000	
0008 Archivero dos gavetas.	\$ 3,000	
17 Predial y Catastro		\$ 70,000
0003 Equipo de Computo y accesorios	\$ 20,000	
0005 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 50,000	
560 Obra pública.		\$ 4'489,000
570 Deuda Pública a Corto plazo.		\$ 4'100,000
591 Fondo de Infraestructura Social Municipal		\$ 4'217,322
00 Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$ 4'217,322	
592 Fondo de Fortalecimiento Municipal		\$ 4'863,438
00 Fondo de Fortalecimiento Municipal	\$ 4'863,438	
SUMAN LOS EGRESOS		\$ 47'669,872.32



Presidencia Municipal
Cd. Ojinaga, Chih.

ING. JORGE JESÚS MONTIÑA LUJÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA VICTORIA GARCÍA GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL